

Dependencia o entidad: Subsecretaría de Educación Superior	Clave SHCP: 208 511 2 0 03 007 S027 4107 1 1 PROMEP	Fecha		
Sector: 011 Educación Superior		16	01	2009
Ejercicio: Octubre, Noviembre y Diciembre de 2008				

- **Antecedentes:** En cumplimiento a las Reglas de Operación, el PROMEP emite convocatorias para los diferentes apoyos que otorga, con distintos periodos de recepción de solicitudes al año. Las mismas Reglas estipulan como tiempo máximo, tres meses para evaluar académicamente las solicitudes y elaborar el documento que libera los recursos de los profesores que serán apoyados. Es por esta mecánica que se tiene gran afluencia de apoyos en algunos meses y es casi nulo en otros, en el periodo reportado se liberaron apoyos de las replicas presentadas a las convocatorias emitidas en 2008 y en su caso aprobadas.
- **1.- Cobertura del Programa:** El Programa de Mejoramiento del Profesorado otorgó apoyos en el cuarto trimestre de 2008 a 59 Instituciones de Educación Superior (IES), el siguiente cuadro muestra las instituciones atendidas en el periodo reportado:

Instituciones de Educación Superior atendidas			
	Subsistema de Universidades Públicas Estatales		
		22	Universidad Autónoma de Querétaro
1	Universidad Autónoma de Aguascalientes	23	Universidad de Quintana Roo
2	Universidad Autónoma de Baja California	24	Universidad Autónoma de San Luis Potosí
3	Universidad Autónoma de Campeche	25	Universidad Autónoma de Sinaloa
4	Universidad Autónoma del Carmen	26	Universidad de Sonora
5	Universidad Autónoma de Chiapas	27	Universidad Autónoma de Tamaulipas
6	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	28	Universidad Veracruzana
7	Universidad Autónoma de Chihuahua	29	Universidad Autónoma de Yucatán
8	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	30	Universidad Autónoma de Zacatecas
9	Universidad Autónoma de Coahuila		
10	Universidad de Colima		Subsistema de Universidades Públicas Afines
11	Universidad Juárez del Estado de Durango	31	El Colegio de México, A.C.
12	Universidad Autónoma del Estado de México	32	Universidad Autónoma Metropolitana
13	Universidad de Guanajuato	33	Universidad de la Cañada
14	Universidad Autónoma de Guerrero	34	Universidad del Papaloapan
15	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	35	Universidad de la Sierra
16	Universidad de Guadalajara		
17	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo		Subsistema de Universidades Politécnicas
18	Universidad Autónoma de Nayarit	36	Universidad Politécnica de Pachuca
19	Universidad Autónoma de Nuevo León	37	Universidad Politécnica Francisco I. Madero
20	Universidad del Mar		
21	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla		

Dependencia o entidad: Subsecretaría de Educación Superior	Clave SHCP: 208 511 2 0 03 007 S027 4107 1 1 PROMEP	Fecha		
Sector: 011 Educación Superior		16	01	2009
Ejercicio: Octubre, Noviembre y Diciembre de 2008				

	Subsistema de Universidades Tecnológicas		Subsistema de Institutos Tecnológicos
38	Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes	49	Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez
39	Universidad Tecnológica de Tijuana	50	Instituto Tecnológico de la Laguna
40	Universidad Tecnológica Fidel Velázquez	54	Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán
41	Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense	52	Instituto Tecnológico del Valle de Morelia
42	Universidad Tecnológica de Tula - Tepeji	53	Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico
43	Universidad Tecnológica de Tulancingo	54	Instituto Tecnológico de Oaxaca
44	Universidad Tecnológica de Morelia	55	Instituto Tecnológico de Tehuacán
45	Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros	56	Instituto Tecnológico de Culiacán
46	Universidad Tecnológica de Puebla	57	Instituto Tecnológico de Ciudad Madero
47	Universidad Tecnológica de Tabasco	58	Instituto Tecnológico de Veracruz
48	Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz	59	Instituto Tecnológico de Mérida

■ **2.- Cumplimiento de metas físicas y financieras:**

a) **Físicas.** El Programa apoya a los profesores dentro de dos vertientes, la primera es de carácter individual y la segunda comprende los apoyos a proyectos que presentan los profesores de forma colectiva para el fortalecimiento de los cuerpos académicos y la integración de redes de cuerpos académicos, los resultados del cuarto trimestre de 2008 son los siguientes:

Apoyo en Vertiente Individual	
Reconocimiento y/o apoyo a profesores con perfil deseable	38
Apoyo para la incorporación de Nuevos PTC	86
Apoyo para la reincorporación de exbecarios PROMEP	16
Becas para estudios de posgrado	34
Total	174

Para dar cumplimiento a los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, el PROMEP inició en marzo de 2007 la elaboración de una Matriz de Indicadores con la metodología del Marco Lógico para la planificación, seguimiento y evaluación del desempeño del Programa. La información de los alcances de estos indicadores se reportaron en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH) y se presenta a continuación una tabla resumen:

Dependencia o entidad: Subsecretaría de Educación Superior	Clave SHCP: 208 511 2 0 03 007 S027 4107 1 1 PROMEP	Fecha		
Sector: 011 Educación Superior		16	01	2009
Ejercicio: Octubre, Noviembre y Diciembre de 2008				

INDICADORES 2008 DEL PROMEP EN EL PASH

Avance al 31 de diciembre de 2008

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META 2008	AVANCE AL 31 DE DIC.	VARIABLES	OBSERVACIONES
FIN	Contribuir al desarrollo de profesionistas competentes que requiere el país.	Porcentaje de egresados empleados en los sectores productivo y de servicios de las IES adscritas a PROMEP respecto a la nacional. (EG01C44)	Anual	70%	72.87%	Número de egresados empleados que reportan las IES-CUMEX	El Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMex), desde 2005 agrupa a las instituciones que reportaban el 75% de su matrícula en programas de buena calidad. Los lineamientos actuales establecen una serie de criterios donde este elemento es primario pero la capacidad académica de las instituciones funge como elemento fundamental, así el nivel de posgrado de sus plantas académicas, el número de profesores de tiempo completo con perfil deseable y profesores miembros del Sistema Nacional de Investigadores son los elementos vertebrales de este grupo de universidades públicas estatales, estas variables son las acciones de apoyo que PROMEP ha fortalecido desde su inicio.
PROPÓSITO	Profesores de tiempo completo de instituciones de educación superior públicas con capacidades para realizar investigación-docencia y articulados en cuerpos académicos.	Porcentaje de cuerpos académicos consolidados y en consolidación por área del conocimiento. (CU19C07)	Anual	30%	31.30%	(366 CAC + 784 CAEC)/ 3,673 CA	Si bien los CA en principio fueron organizaciones administrativas, actualmente estos grupos se han visto fortalecidos y apoyados, por lo tanto las instituciones han hecho un esfuerzo real marcando políticas para el desarrollo de la investigación y por consecuencia en el proceso de consolidación de los cuerpos académicos.
COMPONENTES Componente 1 (C1):	Otorgar becas para realizar estudios de posgrado	Porcentaje de becas otorgadas estudios de maestría y especialidad tecnológica en relación al total de becas otorgadas. (PO13O05)	Anual	15%	19.69%	Becas para M y E:76 Becas otorgadas: 386	El incremento en el porcentaje de becas para maestría se debió a la autorización de dos programas especiales en temáticas sensibles para el desarrollo de las instituciones como es el caso de los formadores en una segunda lengua (inglés) con el Consejo Británico y otra con la Universidad de Texas Austin para el programa en comercialización de Ciencia y Tecnología.
		Porcentaje de becas otorgadas para estudios de doctorado en relación al total de becas otorgadas (BE02O05)	Anual	85%	80.31%	Becas para Dr.:310 Becas otorgadas: 386	

Dependencia o entidad: Subsecretaría de Educación Superior	Clave SHCP: 208 511 2 0 03 007 S027 4107 1 1 PROMEP	Fecha		
Sector: 011 Educación Superior		16	01	2009
Ejercicio: Octubre, Noviembre y Diciembre de 2008				

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META 2008	AVANCE AL 31 DE DIC.	VARIABLES	OBSERVACIONES
Componente 2 (C2):	Reconocimiento a profesores con perfil deseable*	Porcentaje de profesores con reconocimiento al perfil deseable PROMEP en relación al total de profesores de tiempo completo con posgrado. (PR69A01)	Anual	41%	46.8%	PTC con reconocimiento de perfil vigente: 13,368 PTC con posgrado: 28,561	Durante el presente año se recibieron 4,714 solicitudes, de las cuales resultaron aprobadas 4,456, es decir, se aprobó el 94.52% del total de solicitudes recibidas en el Promep, El indicador se ha incrementado por la incorporación de los Institutos Tecnológicos, quienes venían otorgando dicho reconocimiento a sus profesores desde año 2006. Así, en diciembre de 2008, ese subsistema contaba con 974 profesores de tiempo completo con posgrado y de ellos, 270 ya tenían el perfil deseable vigente. Promep, durante el 2008, reconoció con el perfil deseable a 176 más, lo cual hizo un total de 446 PTC con perfil deseable vigente.
Componente 3 (C3):	Contribuir en el sistema de financiamiento de la SEP para el desarrollo de proyectos de investigación.	Porcentaje de productos académicos generados por proyecto de investigación en relación al total de productos académicos esperados en los proyectos de investigación aprobados. (PR20A08)	Anual	90%	93.04%	1,480 productos académicos esperados 1,377 productos académicos generados	Se consideró que cada proyecto autorizado generaría por lo menos un producto académico de calidad (1,480 entre artículos indexados, libros, patentes y prototipos). Alcanzando 1,377 productos académicos.
Componente 4 (C4):	Registro de cuerpos académicos	Porcentaje de cuerpos académicos registrados según grado de consolidación en relación al total de cuerpos académicos registrados. (CU19R03)	Anual	100%	100%	CAC: 366 (9.96%) CAEC: 784 (21.34%) CAEF: 2,523 (68.69%)	El registro de Cuerpos Académicos varío entre el 2007 y 2008 en 271 Cuerpos Académicos nuevos, de ellos 84 corresponden a los institutos tecnológicos. Incrementándose de 301 consolidados a 366; en consolidación de 680 a 784 y de 2,421 en formación a 2,523.
ACTIVIDADES: (C1): Otorgar becas para realizar estudios de posgrado	Operación de las becas.	Porcentaje de reconsideraciones atendidas por institución en relación al total de reconsideraciones recibidas por institución. (RE54A15)	Anual	95%	95.27%	Reconsideraciones recibidas: 952 Reconsideraciones atendidas: 907	De las 952 reconsideraciones recibidas se atendieron 907. Es importante mencionar que aún con el incremento del 15% respecto al año anterior y el número de personas que atienden estas solicitudes es el mismo desde 2006 la meta se superó.

Dependencia o entidad: Subsecretaría de Educación Superior	Clave SHCP: 208 511 2 0 03 007 S027 4107 1 1 PROMEP	Fecha		
Sector: 011 Educación Superior		16	01	2009
Ejercicio: Octubre, Noviembre y Diciembre de 2008				

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META 2008	AVANCE AL 31 DE DIC.	VARIABLES	OBSERVACIONES
ACTIVIDADES: (C2): Reconocimiento de profesores con perfil deseable.	Proceso de reconocimiento de profesores con perfil deseable.	Porcentaje de solicitudes aprobadas en relación al total de solicitudes recibidas. (SO01A16)	Anual	98%	94.52%	Solicitudes recibidas para perfil deseable: 4,714 Solicitudes aprobadas para perfil deseable: 4,456	En las Universidades Públicas Estatales y afines que desde los inicios del programa han participado en las convocatorias, la proporción de solicitudes aprobadas fue del 99% durante el 2008; sin embargo, las instituciones que todavía definen su vocación en la sociedad mexicana, tal es el caso de las Universidades Tecnológica el porcentaje de solicitudes aprobadas fue del 49.4% (417 solicitudes recibidas, 206 solicitudes aprobadas), lo cual ha repercutido en este indicador.
ACTIVIDADES: (C3): Contribuir en el sistema de financiamiento de la SEP para el desarrollo de proyectos de investigación	Operación del financiamiento.	Porcentaje de informes que cumplen con los productos académicos proyectados en relación al total de proyectos de investigación apoyados. (IN03E16)	Anual	90%	81.02%	1,070 informes académicos esperados 867 informes que cumplen con los productos académicos	Se esperaban 1,480 informes académicos, sin embargo 370 proyectos solicitaron una reprogramación para iniciar su proyecto en tal suerte que de los 1,070 informes académicos esperados sólo se recibieron 867.
ACTIVIDADES: (C4): Registro de cuerpos académicos.	Proceso de registro de cuerpos académicos.	Porcentaje de cuerpos académicos por grado de consolidación en relación al total de cuerpos académicos evaluados. (CU19E16)	Anual	100%	100%	CAEF: 511 (59.70%) CAEC: 254 (29.67%) CAC: 74 (8.64%) No reconocidos: 17 (1.99%)	De las 839 solicitudes de Cuerpos Académicos recibidas para su evaluación el 59.70% quedaron reconocidos como CA en formación, el 29.67% en consolidación, sólo el 8.64% alcanzó la consolidación y 17 (1.99%) no fueron reconocidos.

b) Financieras.

▪ **Aportación de recursos**

En las Reglas de Operación se establecen las acciones que el PROMEP puede apoyar y los mecanismos que utilizó para canalizar los recursos a cada acción específica. Para regular el manejo de los recursos se conformaron fideicomisos desde el inicio del Programa para cada una de las IES participantes, quedando definidos en la suscripción de Convenios de Cooperación con cada Institución en un marco jurídico y normativo, estableciéndose que la aportación que se llegue a canalizar a cada IES deberá ser a través de instrumento jurídico anexo a dicho convenio denominado "Anexo de Ejecución". En las reglas de operación de 2003 se contemplaba un universo de 75 instituciones posibles de apoyo, en el 2008 el universo aumento a 242 instituciones.

Dependencia o entidad: Subsecretaría de Educación Superior	Clave SHCP: 208 511 2 0 03 007 S027 4107 1 1 PROMEP	Fecha		
Sector: 011 Educación Superior		16	01	2009
Ejercicio: Octubre, Noviembre y Diciembre de 2008				

En el presente trimestre se asignaron los siguientes recursos a los fideicomisos de instituciones adscritas al Programa:

No	Institución de Educación Superior	Monto (M. N.)
1	Universidad Autónoma de Baja California	1,813,130.00
2	Universidad Autónoma de Baja California Sur	286,000.00
3	Universidad Autónoma de Campeche	460,004.00
4	Universidad Autónoma de Chihuahua	1,000,000.00
5	Universidad Autónoma de Coahuila	593,567.00
6	Universidad de Colima	1,000,000.00
7	Universidad Juárez del Estado de Durango	498,000.00
8	Universidad de Guadalajara	50,000,000.00
9	Universidad Autónoma de Nuevo León	20,000,000.00
10	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	9,000,000.00
11	Universidad Autónoma de Querétaro	1,000,000.00
12	Universidad de Quintana Roo	454,189.00
13	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	12,516,472.00
14	Universidad Autónoma de Sinaloa	11,594,438.00
15	Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora	51,000.00
16	Universidad Veracruzana	22,773,795.00
17	Universidad Autónoma de Yucatán	1,000,000.00
18	Universidad Autónoma de Zacatecas	9,998,813.00
	Subtotal U. Públicas Estatales	144,039,408.00
19	Universidad Pedagógica Nacional	396,135.00
20	Universidad del Istmo	468,697.00
21	Universidad del Caribe	364,096.00
	Subtotal U. Públicas Afines	1,228,928.00
22	Universidad Politécnica de Aguascalientes	200,702.00
23	Universidad Politécnica de Chiapas	1,110,000.00
24	Universidad Politécnica de Gómez Palacio	294,000.00
25	Universidad Politécnica del Valle de México	605,217.00
26	Universidad Politécnica de Guanajuato	936,000.00
27	Universidad Politécnica de Pachuca	6,044,650.00
28	Universidad Politécnica de Tulancingo Hidalgo	1,104,297.00
29	Universidad Politécnica Francisco I. Madero	234,000.00
30	Universidad Politécnica del Estado de Morelos	579,310.00
31	Universidad Politécnica de Puebla	1,414,555.00
32	Universidad Politécnica de San Luis Potosí	915,187.00
33	Universidad Politécnica de Sinaloa	618,000.00

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

Dependencia o entidad: Subsecretaría de Educación Superior	Clave SHCP: 208 511 2 0 03 007 S027 4107 1 1 PROMEP	Fecha		
Sector: 011 Educación Superior		16	01	2009
Ejercicio: Octubre, Noviembre y Diciembre de 2008				

No	Institución de Educación Superior	Monto (M. N.)
34	Universidad Politécnica de Tlaxcala	354,938.00
35	Universidad Politécnica de Zacatecas	1,596,619.00
	Subtotal U. Politécnicas	16,007,475.00
36	Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes	230,000.00
37	Universidad Tecnológica de Tijuana	45,189.00
38	Universidad Tecnológica de la Selva	50,000.00
39	Universidad Tecnológica de Chihuahua	427,185.00
40	Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez	59,231.00
41	Universidad Tecnológica de la Región Centro de Coahuila	30,000.00
42	Universidad Tecnológica de Torreón	47,245.00
43	Universidad Tecnológica de Tecámac	402,450.00
44	Universidad Tecnológica del Valle de Toluca	120,600.00
45	Universidad Tecnológica de León	207,888.00
46	Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato	1,404,489.00
47	Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero	179,692.00
48	Universidad Tecnológica de Tulancingo	1,393,476.00
49	Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji	838,102.00
50	Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital	300,851.00
51	Universidad Tecnológica de Jalisco	30,000.00
52	Universidad Tecnológica de Morelia	138,791.00
53	Universidad Tecnológica "Emiliano Zapata" del Edo. de Morelos	222,678.00
54	Universidad Tecnológica de Nayarit	130,000.00
55	Universidad Tecnológica de Huejotzingo	62,046.00
56	Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros	590,370.00
57	Universidad Tecnológica de Puebla	593,880.00
58	Universidad Tecnológica de Querétaro	166,442.00
59	Universidad Tecnológica de San Juan del Río	246,021.00
60	Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora	220,000.00
61	Universidad Tecnológica de Nogales, Sonora	60,000.00
62	Universidad Tecnológica de Tabasco	438,985.00
63	Universidad Tecnológica de Tamaulipas Norte	90,000.00
64	Universidad Tecnológica de Tlaxcala	1,048,761.00
65	Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz	564,654.00
66	Universidad Tecnológica Metropolitana	958,767.00
67	Universidad Tecnológica Regional del Sur, Yucatán	20,000.00
68	Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas	529,243.00
	Subtotal U. Tecnológicas	11,847,036.00
	Total del Trimestre	173,122,847.00

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

Dependencia o entidad: Subsecretaría de Educación Superior	Clave SHCP: 208 511 2 0 03 007 S027 4107 1 1 PROMEP	Fecha		
Sector: 011 Educación Superior		16	01	2009
Ejercicio: Octubre, Noviembre y Diciembre de 2008				

El siguiente cuadro muestra la aportación total del año 2008:

No.	Institución de Educación Superior	Monto (M. N.)
1	Universidad Autónoma de Aguascalientes	5,462,793.00
2	Universidad Autónoma de Baja California	10,995,452.00
3	Universidad Autónoma de Baja California Sur	1,606,563.00
4	Universidad Autónoma de Campeche	3,611,228.00
5	Universidad Autónoma del Carmen	2,686,024.00
6	Universidad Autónoma de Chiapas	9,576,516.00
7	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	3,243,448.00
8	Universidad Autónoma de Chihuahua	12,003,825.00
9	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	17,805,501.00
10	Universidad Autónoma de Coahuila	9,215,322.00
11	Universidad de Colima	6,609,570.00
12	Universidad Juárez del Estado de Durango	2,592,541.00
13	Universidad Autónoma del Estado de México	11,656,333.00
14	Universidad de Guanajuato	9,663,716.00
15	Universidad Autónoma de Guerrero	6,084,720.00
16	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	13,855,483.00
17	Universidad de Guadalajara	55,231,052.00
18	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	13,786,267.00
19	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	7,675,027.00
20	Universidad Autónoma de Nayarit	4,776,685.00
21	Universidad Autónoma de Nuevo León	26,000,000.00
22	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	8,002,625.00
23	Universidad del Mar	3,550,706.00
24	Universidad Tecnológica de la Mixteca	1,437,475.00
25	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	22,493,611.00
26	Universidad Autónoma de Querétaro	10,910,825.00
27	Universidad de Quintana Roo	6,445,157.00
28	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	17,528,017.00
29	Universidad Autónoma de Sinaloa	12,210,434.00
30	Universidad de Occidente	4,743,390.00
31	Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora	344,077.00
32	Instituto Tecnológico de Sonora	3,196,091.00
33	Universidad de Sonora	12,674,936.00
34	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	6,625,342.00
35	Universidad Autónoma de Tamaulipas	14,756,450.00
36	Universidad Autónoma de Tlaxcala	6,911,368.00

Dependencia o entidad: Subsecretaría de Educación Superior	Clave SHCP: 208 511 2 0 03 007 S027 4107 1 1 PROMEP	Fecha		
Sector: 011 Educación Superior		16	01	2009
Ejercicio: Octubre, Noviembre y Diciembre de 2008				

No.	Institución de Educación Superior	Monto (M. N.)
37	Universidad Veracruzana	27,773,795.00
38	Universidad Autónoma de Yucatán	10,050,687.00
39	Universidad Autónoma de Zacatecas	10,425,761.00
	Subtotal U. Públicas Estatales	414,218,813.00
40	Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	2,753,185.00
41	El Colegio de México A. C.	1,663,000.00
42	Escuela Nacional de Antropología e Historia	824,962.00
43	Universidad Autónoma Metropolitana	15,720,541.00
44	Universidad Pedagógica Nacional	3,438,349.00
45	El Colegio Mexiquense	308,000.00
46	Universidad Estatal del Valle de Ecatepec	188,000.00
47	Universidad de la Sierra Sur	280,000.00
48	Universidad del Istmo	2,848,165.00
49	Universidad del Papaloapan	5,305,428.00
50	Universidad del Caribe	3,142,593.00
51	Universidad Popular de la Chontalpa	1,474,886.00
	Subtotal U. Públicas Afines	37,947,109.00
52	Universidad Politécnica de Aguascalientes	200,702.00
53	Universidad Politécnica de Chiapas	3,194,896.00
54	Universidad Politécnica de Gómez Palacio	294,000.00
55	Universidad Politécnica del Valle de México	800,000.00
56	Universidad Politécnica de Guanajuato	936,000.00
57	Universidad Politécnica de Pachuca	6,044,650.00
58	Universidad Politécnica de Tulancingo Hidalgo	1,104,297.00
59	Universidad Politécnica Francisco I. Madero	234,000.00
60	Universidad Politécnica del Estado de Morelos	579,310.00
61	Universidad Politécnica de Puebla	1,414,555.00
62	Universidad Politécnica de San Luis Potosí	915,187.00
63	Universidad Politécnica de Sinaloa	924,000.00
64	Universidad Politécnica de Tlaxcala	354,938.00
65	Universidad Politécnica de Zacatecas	1,596,619.00
	Subtotal U. Politécnicas	18,593,154.00
66	Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes	230,000.00
67	Universidad Tecnológica de Tijuana	45,189.00
68	Universidad Tecnológica de la Selva	169,000.00
69	Universidad Tecnológica de Chihuahua	427,185.00

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

Dependencia o entidad: Subsecretaría de Educación Superior	Clave SHCP: 208 511 2 0 03 007 S027 4107 1 1 PROMEP	Fecha		
Sector: 011 Educación Superior		16	01	2009
Ejercicio: Octubre, Noviembre y Diciembre de 2008				

No.	Institución de Educación Superior	Monto (M. N.)
70	Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez	59,231.00
71	Universidad Tecnológica de la Región Centro de Coahuila	30,000.00
72	Universidad Tecnológica de Torreón	47,245.00
73	Universidad Tecnológica de Tecámac	402,450.00
74	Universidad Tecnológica del Valle de Toluca	120,600.00
75	Universidad Tecnológica de León	207,888.00
76	Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato	1,404,489.00
77	Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero	179,692.00
78	Universidad Tecnológica de Tulancingo	1,393,476.00
79	Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji	838,102.00
80	Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital	300,851.00
81	Universidad Tecnológica de Jalisco	30,000.00
82	Universidad Tecnológica de Morelia	138,791.00
83	Universidad Tecnológica "Emiliano Zapata" del Edo. de Morelos	222,678.00
84	Universidad Tecnológica de Nayarit	130,000.00
85	Universidad Tecnológica de Huejotzingo	62,046.00
86	Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros	590,370.00
87	Universidad Tecnológica de Puebla	593,880.00
88	Universidad Tecnológica de Querétaro	166,442.00
89	Universidad Tecnológica de San Juan del Río	246,021.00
90	Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora	220,000.00
91	Universidad Tecnológica de Nogales, Sonora	60,000.00
92	Universidad Tecnológica de Tabasco	438,985.00
93	Universidad Tecnológica de Tamaulipas Norte	90,000.00
94	Universidad Tecnológica de Tlaxcala	1,048,761.00
95	Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz	564,654.00
96	Universidad Tecnológica Metropolitana	958,767.00
97	Universidad Tecnológica Regional del Sur, Yucatán	20,000.00
98	Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas	529,243.00
	Subtotal U. Tecnológicas	11,966,036.00
	Total Anual	482,725,112.00

Dependencia o entidad: Subsecretaría de Educación Superior	Clave SHCP: 208 511 2 0 03 007 S027 4107 1 1 PROMEP	Fecha		
Sector: 011 Educación Superior		16	01	2009
Ejercicio: Octubre, Noviembre y Diciembre de 2008				

▪ **Liberación de recursos**

A partir de una evaluación académica, PROMEP libera los recursos de los fideicomisos de cada institución para las solicitudes aprobadas. En el presente trimestre se liberaron los recursos para los siguientes apoyos:

Becas para realizar estudios de posgrado:

No.	Institución de Educación superior	Número de PTC	Monto (M. N.)
1	Universidad Autónoma de Baja California	3	512,760.00
2	Universidad Autónoma de Campeche	3	512,760.00
3	Universidad Autónoma del Carmen	5	854,600.00
4	Universidad Autónoma de Chiapas	1	170,920.00
5	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	2	2,356,080.00
6	Universidad de Colima	2	1,534,081.00
7	Universidad Juárez del Estado de Durango	2	341,840.00
8	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	1	170,920.00
9	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	2	341,840.00
10	Universidad Autónoma de Nayarit	3	512,760.00
11	Universidad Autónoma de Nuevo León	2	2,354,053.00
12	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	3	3,029,382.06
13	Universidad Autónoma de Sinaloa	1	1,333,045.00
14	Universidad de Sonora	1	1,133,559.00
	Subtotal U. Públicas Estatales	31	15,158,600.06
15	Universidad Tecnológica de la Huateca Hidalguense	1	222,600.00
	Subtotal U. Tecnológicas	1	222,600.00
16	Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez	1	269,104.00
17	Instituto Tecnológico de Ciudad Madero	1	269,104.00
	Subtotal I. Tecnológicos	2	538,208.00
	Total General	34	15,919,408.06

Dependencia o entidad: Subsecretaría de Educación Superior	Clave SHCP: 208 511 2 0 03 007 S027 4107 1 1 PROMEP	Fecha		
Sector: 011 Educación Superior		16	01	2009
Ejercicio: Octubre, Noviembre y Diciembre de 2008				

Apoyo y/o reconocimiento a profesores de tiempo completo con perfil deseable:

No.	Institución de Educación superior	Número de PTC	Monto (M. N.)
1	Universidad Autónoma de Aguascalientes	1	0.00
2	Universidad Autónoma de Campeche	1	30,000.00
3	Universidad Autónoma de Chihuahua	3	50,081.00
4	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	2	\$0.00
5	Universidad Autónoma de Nuevo León	1	\$0.00
6	Universidad del Mar	1	30,000.00
7	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	1	0.00
8	Universidad Veracruzana	1	0.00
	Subtotal U. Públicas Estatales	11	110,081.00
9	El Colegio de México, A.C.	1	40,000.00
10	Universidad Autónoma Metropolitana	2	80,000.00
11	Universidad de la Cañada	1	0.00
12	Universidad de la Sierra	1	0.00
	Subtotal U. Públicas Afines	5	120,000.00
13	Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes	1	30,000.00
14	Universidad Tecnológica Fidel Velázquez	1	30,000.00
15	Universidad Tecnológica de Tula - Tepeji	1	0.00
16	Universidad Tecnológica de Tulancingo	2	60,000.00
17	Universidad Tecnológica de Morelia	2	60,000.00
18	Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros	3	70,000.00
19	Universidad Tecnológica de Puebla	1	0.00
20	Universidad Tecnológica de Tabasco	1	20,000.00
21	Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz	1	0.00
	Subtotal U. Tecnológicas	13	270,000.00
22	Instituto Tecnológico de la Laguna	1	0.00
23	Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán	1	0.00
24	Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico	2	40,000.00

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

Dependencia o entidad: Subsecretaría de Educación Superior	Clave SHCP: 208 511 2 0 03 007 S027 4107 1 1 PROMEP	Fecha		
Sector: 011 Educación Superior		16	01	2009
Ejercicio: Octubre, Noviembre y Diciembre de 2008				

No.	Institución de Educación superior	Número de PTC	Monto (M. N.)
25	Instituto Tecnológico de Oaxaca	1	0.00
26	Instituto Tecnológico de Culiacán	1	0.00
27	Instituto Tecnológico de Veracruz	2	30,000.00
28	Instituto Tecnológico de Mérida	1	0.00
	Subtotal I. Tecnológicos	9	70,000.00
	Total General	38	570,081.00

Apoyo a la reincorporación de Exbecarios PROMEP:

No.	Institución de Educación superior	Número de PTC	Monto (M. N.)
1	Universidad Autónoma de Campeche	1	221,185.00
2	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	1	456,185.00
3	Universidad de Colima	1	380,887.00
4	Universidad de Guanajuato	1	352,685.00
5	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	2	771,370.00
6	Universidad Autónoma de Nuevo León	2	865,294.00
7	Universidad de Quintana Roo	1	488,185.00
8	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	1	334,185.00
9	Universidad Autónoma de Sinaloa	1	460,935.00
10	Universidad Veracruzana	1	379,185.00
11	Universidad Autónoma Zacatecas	1	341,185.00
	Subtotal U. Públicas Estatales	13	5,051,281.00
12	Universidad Tecnológica de Puebla	1	117,185.00
	Subtotal U. Tecnológicas	1	117,185.00
13	Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán	1	491,185.00
14	Instituto Tecnológico de Tehuacán	1	291,185.00
	Subtotal I. Tecnológicos	2	782,370.00
	Total General	16	5,950,836.00

Dependencia o entidad: Subsecretaría de Educación Superior	Clave SHCP: 208 511 2 0 03 007 S027 4107 1 1 PROMEP	Fecha		
Sector: 011 Educación Superior		16	01	2009
Ejercicio: Octubre, Noviembre y Diciembre de 2008				

Apoyo a la incorporación de Nuevos PTC:

No.	Institución de Educación superior	Número de PTC	Monto (M. N.)
1	Universidad Autónoma de Baja California	1	192,000.00
2	Universidad Autónoma del Carmen	1	78,000.00
3	Universidad Autónoma de Chihuahua	2	622,785.00
4	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	1	381,185.00
5	Universidad Autónoma de Coahuila	1	471,185.00
6	Universidad de Colima	1	490,185.00
7	Universidad Autónoma del Estado de México	3	606,555.00
8	Universidad de Guanajuato	4	1,300,200.00
9	Universidad Autónoma de Guerrero	2	455,185.00
10	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	4	1,370,965.00
11	Universidad de Guadalajara	15	5,060,850.00
12	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	3	958,370.00
13	Universidad Autónoma de Nuevo León	2	692,370.00
14	Universidad del Mar	1	244,185.00
15	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	5	1,925,049.00
16	Universidad Autónoma de Querétaro	6	2,101,240.00
17	Universidad de Quintana Roo	1	491,185.00
18	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	5	2,190,740.00
19	Universidad de Sonora	8	1,262,555.00
20	Universidad Autónoma de Tamaulipas	1	319,185.00
21	Universidad Veracruzana	4	1,480,740.00
22	Universidad Autónoma de Yucatán	1	381,185.00
23	Universidad Autónoma de Zacatecas	1	231,185.00
	Subtotal U. Públicas Estatales	73	23,307,084.00
24	Universidad Autónoma Metropolitana	2	757,370.00
25	Universidad del Papaloapan	1	334,924.00
	Subtotal U. Públicas Afines	3	1,092,294.00
26	Universidad Politécnica de Pachuca	2	767,185.00
27	Universidad Politécnica Francisco I. Madero	1	124,185.00

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

Dependencia o entidad: Subsecretaría de Educación Superior	Clave SHCP:	Fecha		
Sector: 011 Educación Superior	208 511 2 0 03 007 S027 4107 1 1 PROMEP	16	01	2009
Ejercicio: Octubre, Noviembre y Diciembre de 2008				

No.	Institución de Educación superior	Número de PTC	Monto (M. N.)
	Subtotal U. Politécnicas	3	891,370.00
28	Universidad Tecnológica de Tijuana	1	66,500.00
29	Universidad Tecnológica de la Huesteca Hidalguense	2	98,000.00
	Subtotal U. Tecnológicas	3	164,500.00
30	Instituto Tecnológico del Valle de Morelia	2	430,370.00
31	Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico	1	381,185.00
32	Instituto Tecnológico de Ciudad Madero	1	431,185.00
	Subtotal I. Tecnológicos	4	1,242,740.00
	Total General	86	26,697,988.00

Dependencia o entidad: Subsecretaría de Educación Superior	Clave SHCP: 208 511 2 0 03 007 S027 4107 1 1 PROMEP	Fecha		
Sector: 011 Educación Superior		16	01	2009
Ejercicio: Octubre, Noviembre y Diciembre de 2008				

■ **3.- Indicadores de Evaluación y Gestión:** Como se mencionó en párrafos anteriores los indicadores establecidos en las Reglas de Operación del Programa tienen una periodicidad anual y serán presentados en cuanto se tengan resultados finales (con réplicas) de las convocatorias del presente año. Es por ello que en este apartado se reportarán indicadores de actividades del Programa.

a) **Becas para estudios de posgrado.** El número de becas otorgadas en el periodo reportado es uno de los indicadores de la actividad del Programa, este apoyo se desglosa por el tipo de programa, tipo de beca y grado académico a obtener.

No.	Institución de Educación superior	Tipo de beca			Grado			Destino		Total
		Convencional	Especial	Tesis	Doctorado	Esp.	Maestría	Extranjero	Nacional	
1	Universidad Autónoma de Baja California		3				3		3	3
2	Universidad Autónoma de Campeche		3				3		3	3
3	Universidad Autónoma del Carmen		5				5		5	5
4	Universidad Autónoma de Chiapas		1				1		1	1
5	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	2			2			2		2
6	Universidad de Colima	1	1		1		1	1	1	2
7	Universidad Juárez del Estado de Durango		2				2		2	2
8	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo		1				1		1	1
9	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo		2				2		2	2
10	Universidad Autónoma de Nayarit		3				3		3	3
11	Universidad Autónoma de Nuevo León	2			2			2		2
12	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	3			3			3		3
13	Universidad Autónoma de Sinaloa	1			1			1		1
14	Universidad de Sonora	1			1			1		1
	Subtotal U. Públicas Estatales	10	21		10		21	10	21	31
15	Universidad Tecnológica de la Huateca Hidalguense	1					1		1	1
	Subtotal U. Tecnológicas	1					1		1	1
16	Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez		1				1		1	1
17	Instituto Tecnológico de Ciudad Madero		1				1		1	1
	Subtotal I. Tecnológicos		2				2		2	2
	Total General	11	23		10		24	10	24	34

Dependencia o entidad: Subsecretaría de Educación Superior	Clave SHCP: 208 511 2 0 03 007 S027 4107 1 1 PROMEP	Fecha		
Sector: 011 Educación Superior		16	01	2009
Ejercicio: Octubre, Noviembre y Diciembre de 2008				

b) Apoyos para implementos básicos. En la siguiente tabla se presenta el porcentaje de profesores con perfil deseable por institución.

Porcentaje de PTC con implementos básicos para el trabajo académico (PTC con perfil vigente + PTC con perfil vencido / Total de PTC en la IES)
Incluye de forma única los casos de PTC que han renovado el perfil deseable

No.	Institución de Educación superior	No. de PTC con reconocimiento de perfil deseable vigente	No. de PTC que no renovaron el reconocimiento al perfil deseable	No. de PTC con implementos	No. de PTC en la IES	Porcentaje de PTC con implementos
1	Universidad Autónoma de Aguascalientes	182	51	233	400	58.25
2	Universidad Autónoma de Baja California	517	99	616	1,081	56.98
3	Universidad Autónoma de Baja California Sur	57	67	124	186	66.67
4	Universidad Autónoma de Campeche	72	37	109	260	41.92
5	Universidad Autónoma del Carmen	55	31	86	242	35.54
6	Universidad Autónoma de Chiapas	207	100	307	675	45.48
7	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	44	6	50	98	51.02
8	Universidad Autónoma de Chihuahua	237	58	295	541	54.53
9	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	206	71	277	595	46.55
10	Universidad Autónoma de Coahuila	119	82	201	610	32.95
11	Universidad de Colima	300	72	372	471	78.98
12	Universidad Juárez del Estado de Durango	166	55	221	415	53.25
13	Universidad Autónoma del Estado de México	439	78	517	1,057	48.91
14	Universidad de Guanajuato	287	128	415	762	54.46
15	Universidad Autónoma de Guerrero	327	53	380	858	44.29
16	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	415	121	536	693	77.34
17	Universidad de Guadalajara	1,637	220	1,857	3,369	55.12
18	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	343	73	416	1,052	39.54
19	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	303	60	363	445	81.57
20	Universidad Autónoma de Nayarit	109	114	223	748	29.81
21	Universidad Autónoma de Nuevo León	769	459	1,228	1,975	62.18
22	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	37	34	71	260	27.31
23	Universidad del Mar	39	21	60	186	32.26

Dependencia o entidad: Subsecretaría de Educación Superior	Clave SHCP: 208 511 2 0 03 007 S027 4107 1 1 PROMEP	Fecha		
Sector: 011 Educación Superior		16	01	2009
Ejercicio: Octubre, Noviembre y Diciembre de 2008				

No.	Institución de Educación superior	No. de PTC con reconocimiento de perfil deseable vigente	No. de PTC que no renovaron el reconocimiento al perfil deseable	No. de PTC con implementos	No. de PTC en la IES	Porcentaje de PTC con implementos
24	Universidad Tecnológica de la Mixteca	42	47	89	164	54.27
25	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	672	337	1,009	1,871	53.93
26	Universidad Autónoma de Querétaro	169	53	222	474	46.84
27	Universidad de Quintana Roo	77	38	115	157	73.25
28	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	259	148	407	763	53.34
29	Universidad Autónoma de Sinaloa	529	135	664	1,159	57.29
30	Universidad de Occidente	49	14	63	204	30.88
31	Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora	11	2	13	280	4.64
32	Instituto Tecnológico de Sonora	101	59	160	252	63.49
33	Universidad de Sonora	372	93	465	889	52.31
34	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	202	124	326	764	42.67
35	Universidad Autónoma de Tamaulipas	396	93	489	1,060	46.13
36	Universidad Autónoma de Tlaxcala	127	101	228	545	41.83
37	Universidad Veracruzana	437	157	594	1,770	33.56
38	Universidad Autónoma de Yucatán	244	118	362	747	48.46
39	Universidad Autónoma de Zacatecas	221	53	274	939	29.18
	Subtotal U. Públicas Estatales	10,775	3,662	14,437	29,017	49.75
40	Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	67	0	67	137	48.91
41	El Colegio de México, A.C.	96	20	116	204	56.86
42	Escuela Nacional de Antropología e Historia	31	12	43	121	35.54
43	Universidad Autónoma Metropolitana	1,275	210	1,485	2,719	54.62
44	Universidad Pedagógica Nacional	113	31	144	950	15.16
45	El Colegio Mexiquense, A.C.	17	4	21	33	63.64
46	Universidad Estatal del Valle de Ecatepec	2	0	2	16	12.50
47	Universidad de la Cañada	2	0	2	14	14.29
48	Universidad del Istmo	8	5	13	83	15.66
49	Universidad del Papaloapan	11	0	11	79	13.92
50	Universidad del Caribe	21	3	24	53	45.28
51	El Colegio de Sonora	18	1	19	29	65.52
52	Universidad de la Sierra	1	0	1	17	5.88

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

Dependencia o entidad: Subsecretaría de Educación Superior	Clave SHCP: 208 511 2 0 03 007 S027 4107 1 1 PROMEP	Fecha		
Sector: 011 Educación Superior		16	01	2009
Ejercicio: Octubre, Noviembre y Diciembre de 2008				

No.	Institución de Educación superior	No. de PTC con reconocimiento de perfil deseable vigente	No. de PTC que no renovaron el reconocimiento al perfil deseable	No. de PTC con implementos	No. de PTC en la IES	Porcentaje de PTC con implementos
53	Universidad Popular de la Chontalpa	3	0	3	16	18.75
	Subtotal U. Públicas Afines	1,665	286	1,951	4,471	43.64
54	Universidad Politécnica de Aguascalientes	6	0	6	36	16.67
55	Universidad Politécnica de Chiapas	14	0	14	23	60.87
56	Universidad Politécnica del Valle de México	3	1	4	27	14.81
57	Universidad Politécnica de Pachuca	15	0	15	85	17.65
58	Universidad Politécnica de Tulancingo	5	0	5	27	18.52
59	Universidad Politécnica del Estado de Morelos	2	0	2	17	11.76
60	Universidad Politécnica de Puebla	9	0	9	26	34.62
61	Universidad Politécnica de San Luis Potosí	7	0	7	36	19.44
62	Universidad Politécnica de Sinaloa	4	0	4	22	18.18
63	Universidad Politécnica de Victoria	2	0	2	10	20.00
64	Universidad Politécnica de Zacatecas	15	0	15	49	30.61
	Subtotal U. Politécnicas	82	1	83	358	23.18
65	Universidad Tecnológica de Aguascalientes	4	0	4	43	9.30
66	Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes	11	0	11	36	30.56
67	Universidad Tecnológica de la Selva	3	0	3	37	8.11
68	Universidad Tecnológica de Chihuahua	2	0	2	54	3.70
69	Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez	2	0	2	46	4.35
70	Universidad Tecnológica de Coahuila	8	0	8	48	16.67
71	Universidad Tecnológica de la Región Centro de Coahuila	4	4	8	21	38.10
72	Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl	12	0	12	119	10.08
73	Universidad Tecnológica de Tecámac	18	0	18	80	22.50
74	Universidad Tecnológica del Valle de Toluca	10	0	10	43	23.26
75	Universidad Tecnológica Fidel Velázquez	4	0	4	44	9.09
76	Universidad Tecnológica de León	10	0	10	109	9.17
77	Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato	10	0	10	29	34.48
78	Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense	2	0	2	34	5.88
79	Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense	2	0	2	14	14.29

Dependencia o entidad: Subsecretaría de Educación Superior	Clave SHCP: 208 511 2 0 03 007 S027 4107 1 1 PROMEP	Fecha		
Sector: 011 Educación Superior		16	01	2009
Ejercicio: Octubre, Noviembre y Diciembre de 2008				

No.	Institución de Educación superior	No. de PTC con reconocimiento de perfil deseable vigente	No. de PTC que no renovaron el reconocimiento al perfil deseable	No. de PTC con implementos	No. de PTC en la IES	Porcentaje de PTC con implementos
80	Universidad Tecnológica de Tula - Tepeji	1	0	1	63	1.59
81	Universidad Tecnológica de Tulancingo	3	0	3	22	13.64
82	Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital	14	0	14	33	42.42
83	Universidad Tecnológica de Jalisco	1	0	1	71	1.41
84	Universidad Tecnológica de Morelia	5	0	5	27	18.52
85	Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos	1	0	1	32	3.13
86	Universidad Tecnológica de la Costa de Nayarit	1	0	1	19	5.26
87	Universidad Tecnológica de Nayarit	15	0	15	55	27.27
88	Universidad Tecnológica de Huejotzingo	3	0	3	39	7.69
89	Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros	19	0	19	32	59.38
90	Universidad Tecnológica de Puebla	19	0	19	149	12.75
91	Universidad Tecnológica de Tecamachalco	6	0	6	41	14.63
92	Universidad Tecnológica de Querétaro	6	0	6	117	5.13
93	Universidad Tecnológica de San Juan Del Río	19	0	19	43	44.19
94	Universidad Tecnológica de San Luis Potosí	1	0	1	34	2.94
95	Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora	8	0	8	83	9.64
96	Universidad Tecnológica de Nogales, Sonora	2	0	2	19	10.53
97	Universidad Tecnológica de Tabasco	18	0	18	83	21.69
98	Universidad Tecnológica del Usumacinta	2	0	2	14	14.29
99	Universidad Tecnológica de Tamaulipas Norte	5	0	5	37	13.51
100	Universidad Tecnológica de Tlaxcala	2	0	2	34	5.88
101	Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz	2	0	2	17	11.76
102	Universidad Tecnológica Metropolitana	14	0	14	53	26.42
103	Universidad Tecnológica Regional del Sur, Yucatán	1	0	1	22	4.55
104	Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas	2	0	2	30	6.67
	Subtotal U. Tecnológicas	272	4	276	1,926	14.33
105	Instituto Tecnológico de Aguascalientes	10	10	20	180	11.11
106	Instituto Tecnológico de El Llano de Aguascalientes	8	0	8	46	17.39
107	Instituto Tecnológico de Mexicali	4	0	4	114	3.51
108	Instituto Tecnológico de Tijuana	17	4	21	208	10.10

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

Dependencia o entidad: Subsecretaría de Educación Superior	Clave SHCP: 208 511 2 0 03 007 S027 4107 1 1 PROMEP	Fecha		
Sector: 011 Educación Superior		16	01	2009
Ejercicio: Octubre, Noviembre y Diciembre de 2008				

No.	Institución de Educación superior	No. de PTC con reconocimiento de perfil deseable vigente	No. de PTC que no renovaron el reconocimiento al perfil deseable	No. de PTC con implementos	No. de PTC en la IES	Porcentaje de PTC con implementos
109	Instituto Tecnológico de Chiná	0	2	2	7	28.57
110	Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez	6	3	9	130	6.92
111	Instituto Tecnológico de Chihuahua	7	5	12	220	5.45
112	Instituto Tecnológico de Chihuahua II	1	0	1	97	1.03
113	Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez	4	0	4	155	2.58
114	Instituto Tecnológico de la Laguna	14	3	17	271	6.27
115	Instituto Tecnológico de Saltillo	7	4	11	181	6.08
116	Instituto Tecnológico de Torreón	6	4	10	67	14.93
117	Instituto Tecnológico de Durango	24	4	28	295	9.49
118	Instituto Tecnológico de El Salto	1	0	1	16	6.25
119	Instituto Tecnológico de Villa Montemorelos	0	2	2	63	3.17
120	Instituto Tecnológico de Tlalnepantla	2	0	2	118	1.69
121	Instituto Tecnológico de Toluca	12	0	12	131	9.16
122	Instituto Tecnológico de Celaya	27	19	46	219	21.00
123	Instituto Tecnológico de León	2	6	8	124	6.45
124	Instituto Tecnológico de Roque	4	1	5	70	7.14
125	Instituto Tecnológico de Acapulco	5	0	5	64	7.81
126	Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán	5	0	5	133	3.76
127	Instituto Tecnológico de Ocotlán	1	0	1	24	4.17
128	Instituto Tecnológico de Tlajomulco	11	0	11	61	18.03
129	Instituto Tecnológico de La Piedad	1	0	1	26	3.85
130	Instituto Tecnológico de Morelia	26	7	33	253	13.04
131	Instituto Tecnológico del Valle de Morelia	1	0	1	12	8.33
132	Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico	33	6	39	90	43.33
133	Instituto Tecnológico de Cuautla	2	0	2	27	7.41
134	Instituto Tecnológico de Zacatepec	7	2	9	134	6.72
135	Instituto Tecnológico de Tepic	7	0	7	116	6.03
136	Instituto Tecnológico de Nuevo León	3	0	3	111	2.70
137	Instituto Tecnológico de Oaxaca	10	8	18	247	7.29
138	Instituto Tecnológico de Tuxtepec	6	2	8	87	9.20
139	Instituto Tecnológico del Valle de Oaxaca	13	0	13	33	39.39

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

Dependencia o entidad: Subsecretaría de Educación Superior	Clave SHCP: 208 511 2 0 03 007 S027 4107 1 1 PROMEP	Fecha		
Sector: 011 Educación Superior		16	01	2009
Ejercicio: Octubre, Noviembre y Diciembre de 2008				

No.	Institución de Educación superior	No. de PTC con reconocimiento de perfil deseable vigente	No. de PTC que no renovaron el reconocimiento al perfil deseable	No. de PTC con implementos	No. de PTC en la IES	Porcentaje de PTC con implementos
140	Instituto Tecnológico de Puebla	5	4	9	177	5.08
141	Instituto Tecnológico de Tehuacán	0	1	1	58	1.72
142	Centro Interdisciplinario de Investigación y Docencia en Educación Técnica	1	0	1	46	2.17
143	Instituto Tecnológico de Querétaro	9	0	9	156	5.77
144	Instituto Tecnológico de San Juan del Río	1	0	1	29	3.45
145	Instituto Tecnológico de Cancún	2	0	2	60	3.33
146	Instituto Tecnológico de Chetumal	1	0	1	100	1.00
147	Instituto Tecnológico de Ciudad Valles.	0	2	2	47	4.26
148	Instituto Tecnológico de San Luis Potosí	1	0	1	160	0.63
149	Instituto Tecnológico de Culiacán	3	3	6	163	3.68
150	Instituto Tecnológico de Mazatlán	6	0	6	45	13.33
151	Instituto Tecnológico de Guaymas	2	0	2	28	7.14
152	Instituto Tecnológico de Hermosillo	3	4	7	113	6.19
153	Instituto Tecnológico del Valle del Yaqui	1	4	5	26	19.23
154	Instituto Tecnológico de Villahermosa	1	5	6	127	4.72
155	Instituto Tecnológico de Ciudad Madero	24	3	27	302	8.94
156	Instituto Tecnológico de Ciudad Victoria	8	0	8	129	6.20
157	Instituto Tecnológico de Apizaco	7	0	7	106	6.60
158	Instituto Tecnológico de Boca del Río	5	0	5	50	10.00
159	Instituto Tecnológico de Orizaba	24	10	34	278	12.23
160	Instituto Tecnológico de Veracruz	27	1	28	245	11.43
161	Instituto Tecnológico de Conkal	5	11	16	71	22.54
162	Instituto Tecnológico de Mérida	20	4	24	205	11.71
163	Instituto Tecnológico de Tizimin	1	0	1	32	3.13
164	Instituto Tecnológico de Zacatecas	2	0	2	74	2.70
	Subtotal U. Tecnológicas	446	144	590	6,957	8.48
	Total general	13,240	4,097	17,337	42,729	40.57

Observación: El reconocimiento a profesores de tiempo completo con perfil deseable tiene una vigencia de tres años. Este apoyo se inició desde 1997 y no todos los profesores han decidido renovarlo.

Dependencia o entidad: Subsecretaría de Educación Superior	Clave SHCP: 208 511 2 0 03 007 S027 4107 1 1 PROMEP	Fecha		
Sector: 011 Educación Superior		16	01	2009
Ejercicio: Octubre, Noviembre y Diciembre de 2008				

■ **4.- Autoevaluación del Programa:**

a) **Mecanismo de operación y administración.** Los criterios y requisitos generales a cubrir por parte de los profesores de tiempo completo de las instituciones participantes quedó de manifiesto en las Reglas de Operación del PROMEP y las respectivas convocatorias, en ambos documentos la Coordinación Académica establece claramente la población objetivo sin distinción de ninguna otra índole fuera de lo académico. Muestra de ello es la siguiente tabla donde se muestra la distribución de los apoyos para recibir beca PROMEP según el sexo.

No.	Institución de Educación superior	Sexo		Total
		Femenino	Masculino	
1	Universidad Autónoma de Baja California	2	1	3
2	Universidad Autónoma de Campeche	3		3
3	Universidad Autónoma del Carmen	3	2	5
4	Universidad Autónoma de Chiapas		1	1
5	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez		2	2
6	Universidad de Colima	1	1	2
7	Universidad Juárez del Estado de Durango	1	1	2
8	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	1		1
9	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	2		2
10	Universidad Autónoma de Nayarit	3		3
11	Universidad Autónoma de Nuevo León		2	2
12	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	3		3
13	Universidad Autónoma de Sinaloa		1	1
14	Universidad de Sonora		1	1
	Subtotal de U. Públicas Estatales	19	12	31
15	Universidad Tecnológica de la Huateca Hidalguense		1	1
	Subtotal de U. Tecnológicas		1	1
	Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez		1	1
	Instituto Tecnológico de Ciudad Madero		1	1
	Subtotal de I. Tecnológicos		2	2
	Total General	19	15	34

Dependencia o entidad: Subsecretaría de Educación Superior Sector: 011 Educación Superior Ejercicio: Octubre, Noviembre y Diciembre de 2008	Clave SHCP: 208 511 2 0 03 007 S027 4107 1 1 PROMEP	Fecha		
		16	01	2009

b) Recursos canalizados a la población objetivo

Cada profesor presenta su solicitud para su evaluación y dictamen a través de Internet. En caso de ser favorable el dictamen, se procede a elaborar una Carta de Liberación de Recursos donde queda detallado el tipo de apoyo, beneficiados, montos y períodos, a ser cubiertos.

Información

La información estadística de los apoyos que presta este Programa se encuentra disponible en la siguiente página de Internet:

<http://promep.sep.gob.mx/>

Por otra parte, aún cuando la población objetivo es suficientemente acotada, el impacto del Programa incide directamente en la capacidad académica de las instituciones y por lo tanto los recursos humanos formados están siendo de mayor reconocimiento social en el ámbito de su competencia

Destino de recursos

No hay posibilidad de desvío de recursos en virtud que la población objetivo (IES adscritas a PROMEP y sus profesores) quedaron claramente establecidos en las Reglas de Operación.

c) Satisfacción de la población objetivo

PROMEP ha realizado diversos cambios operativos que inciden en la mejora del servicio que presta, prueba de ello son la publicación en página de Internet de sus estadísticas generales, convocatorias, Reglas de Operación, solicitudes en línea, listado de IES participantes y manuales de uso del sistema de captura en línea. Estos cambios han permitido mayor eficiencia en el acopio de la información, permitiendo una recepción de solicitudes ágil y confiable como se demuestra en la encuesta de recepción de solicitudes y la encuesta a los pares académicos en las jornadas de evaluación.

Dependencia o entidad: Subsecretaría de Educación Superior	Clave SHCP: 208 511 2 0 03 007 S027 4107 1 1 PROMEP	Fecha		
Sector: 011 Educación Superior		16	01	2009
Ejercicio: Octubre, Noviembre y Diciembre de 2008				

Resultados de la evaluación del proceso “Recepción de solicitudes” de apoyo a profesores de tiempo completo

	Excelente	Bueno	Regular	Malo
1. Tiempo de espera para ser atendido.	106	7		
2. Orden del lugar de recepción.	92	18	1	
3. Organización del personal para recibir expedientes.	106	7		
4. Amabilidad del personal.	112	1		
5. Disposición del personal.	110	2		
6. Conocimientos del personal en el proceso.	108	4		
7. Apariencia del personal.	107	6		
8. Instalaciones.	38	53	17	4
9. Tiempo de duración de la recepción	102	8	3	
10. Proceso de recepción en general.	104	9		

11. Si tuvo dudas durante la recepción, ¿Éstas fueron aclaradas por los colaboradores del área?

Sí 106 No 3 Sin respuesta 3

12. En la convocatoria, ¿Son claros los requisitos de documentos a entregar?

Sí 103 No 9

13. ¿Para que usted se presentara hoy a la recepción le solicitamos documentos adicionales a los requeridos por la convocatoria?

Sí 8 No 104

14. ¿Encontró renuencia de los colaboradores del área para atenderlo y apoyarlo?

Sí 3 No 109

15. En caso de existir solicitudes “No recibidas”, ¿Quedaron claros los motivos por los que no se recibió la solicitud?

Sí 73 No 0 Sin respuesta 41

16. ¿Cómo considera el desempeño del personal que recibió sus solicitudes durante este proceso:

Excelente 100 Bueno 2 Regular _____

17. ¿Considera que ha habido cambios en el proceso de recepción en relación a los años anteriores?

Sí 88 No 10 Sin respuesta 10

Dependencia o entidad: Subsecretaría de Educación Superior	Clave SHCP: 208 511 2 0 03 007 S027 4107 1 1 PROMEP	Fecha		
Sector: 011 Educación Superior		16	01	2009
Ejercicio: Octubre, Noviembre y Diciembre de 2008				

Resultados del Cuestionario sobre el proceso de evaluación en línea de solicitudes de apoyo.

		Excelente	Bueno	Regular	Malo
1	Anticipación con la que se le invitó a participar como evaluador.	59	9		
2	Hora de inicio y término de la evaluación.	56	8	1	
3	Lugar donde se llevo a cabo la evaluación.	60	7		
4	Anticipación de la entrega de los requisitos de evaluación.	50	15	2	
5	Claridad de los requisitos o criterios de evaluación.	41	24	3	
6	Accesibilidad al sistema de evaluación en línea.	48	18	2	
7	Accesibilidad de la información a evaluar.	57	9	1	
8	Cantidad y calidad de la información.	46	20	1	
9	Procedimiento de evaluación en línea.	51	15	1	1
10	Rapidez del sistema.	40	24	2	2
11	Formato de dictamen de solicitudes.	48	15	1	
12	Organización en general de esta etapa.	59	8		
13	Asistencia y apoyo del personal PROMEP.	65	2		

14.- ¿Tuvo problemas durante el proceso de evaluación de solicitudes?

Sí: 15 De qué tipo? "Falló por momentos el servidor.

No: 51

Sin respuesta: 2

15.- ¿Considera que el sistema de evaluación en línea puede ser mejorado?

Sí 34 Sugerencias: "Unificar los criterios en un formato", "Hay omisión en los datos de pertenencia al SNI"; "Tener un sistema de acceso más rápido"

No 26

Sin respuesta: 8

Comentarios:

- ✓ En general me pareció excelente.
- ✓ La organización y procedimiento de evaluación fueron excelentes ¡Felicidades!.

Dependencia o entidad: Subsecretaría de Educación Superior	Clave SHCP: 208 511 2 0 03 007 S027 4107 1 1 PROMEP	Fecha		
Sector: 011 Educación Superior		16	01	2009
Ejercicio: Octubre, Noviembre y Diciembre de 2008				

- ✓ Considero que el sistema de evaluación es bueno. Hay detalles del sistema de red pero no depende de los organizadores. Muchas gracias.
- ✓ Los felicito por su trabajo y proyecto.
- ✓ Me parece muy práctica la forma en que se llevó a cabo, el sistema es eficiente y adecuado.
- ✓ Me ha gustado mucho la participación en esta experiencia, espero que se repita.
- ✓ Me pareció bien la evaluación. Creo que se podría dirigir más la repartición del trabajo entre los participantes, ya que algunos ya han participado y conocen más la dinámica.
- ✓ Muchas felicidades al PROMEP por su amabilidad y profesionalismo.
- ✓ Gracias por la invitación, su atención y amabilidad.
- ✓ Sería conveniente que los requisitos de cada convocatoria estuvieran más detallados. En algunos casos son muy generales y cuesta trabajo la evaluación.
- ✓ Me pareció un proceso serio y bien fundamentado. Felicitaciones.